

República de Colombia
Rama Judicial



JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., trece (13) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Designación de árbitros.

Demandante: Mónica Yaline Sánchez.

Demandado: Asociación Nacional de Transportes – ASOTRANS, y de la Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Terrestre Intermunicipal – ADITT, quienes conforman el CONSORCIO ADITT – ASOTRANS.

Radicado: 2021- 346.

Para efectos de resolver con respecto a la notificación de la parte demandada, se dispone:

1. Téngase por notificada la parte pasiva de esta solicitud, conforme a lo previsto en el art. 8 del decreto 806 del 2020, (vigente para el momento de la notificación, el 7 de marzo del 2022, y no se hizo manifestación alguna por parte de estas.
2. Secretaría de inmediato cumplimiento a lo ordenado en el núm. 3º del auto fechado 15 de diciembre de 2021¹.
3. Una vez se allegue la lista de árbitros solicitada a la Cámara de Comercio, se procederá señalar fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de designación del árbitro.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, appearing to be the name 'Orlando Gilbert Hernández Montañéz'.

ORLANDO GILBERT HERNÁNDEZ MONTAÑÉZ
Juez